

**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

*"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".*

USHUAIA, 24 de noviembre de 2017

**SEÑORA RESPONSABLE DE COORDINACIÓN Y DESPACHO**

Remito para incorporación al Boletín de la próxima sesión ordinaria el asunto 1364/2017 en virtud a que, al haber sido puesto a consideración en Audiencia Pública del día 24 de noviembre del corriente año, corresponde su tratamiento en Segunda Lectura.

Sin otro particular, saludo atentamente.

CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA	
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN	
SECRETARÍA DE ASUNTOS GENERALES	
Fecha:	24/11/17 Hs. 13:30
Numero:	1606 Fojas: 14
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

**Federico Julio SCHREINER**  
Responsable Debate  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

92/2017

EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- DESAFECTAR del uso público una superficie aproximada de cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados (475 m<sup>2</sup>) de la calle Don Vicente Martínez, para ser incorporada a las parcelas del Macizo 4E, de la Sección O, siendo afectada al uso residencial conforme al croquis que como Anexo I acompaña a la presente, la cual será anexada a las parcelas correspondientes conforme mensura a realizar.

ARTÍCULO 2º.- CONVOCAR a Audiencia Pública conforme lo establecido en el artículo 143 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD N° 9/2002.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN PRIMERA LECTURA EN LA TERCERA JORNADA DEL DÍA  
10/11/2017, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA  
25/10/2017.-

co

**Marián PARDO**  
Prosecretario Legislativo  
Concejo Deliberante de Ushuaia

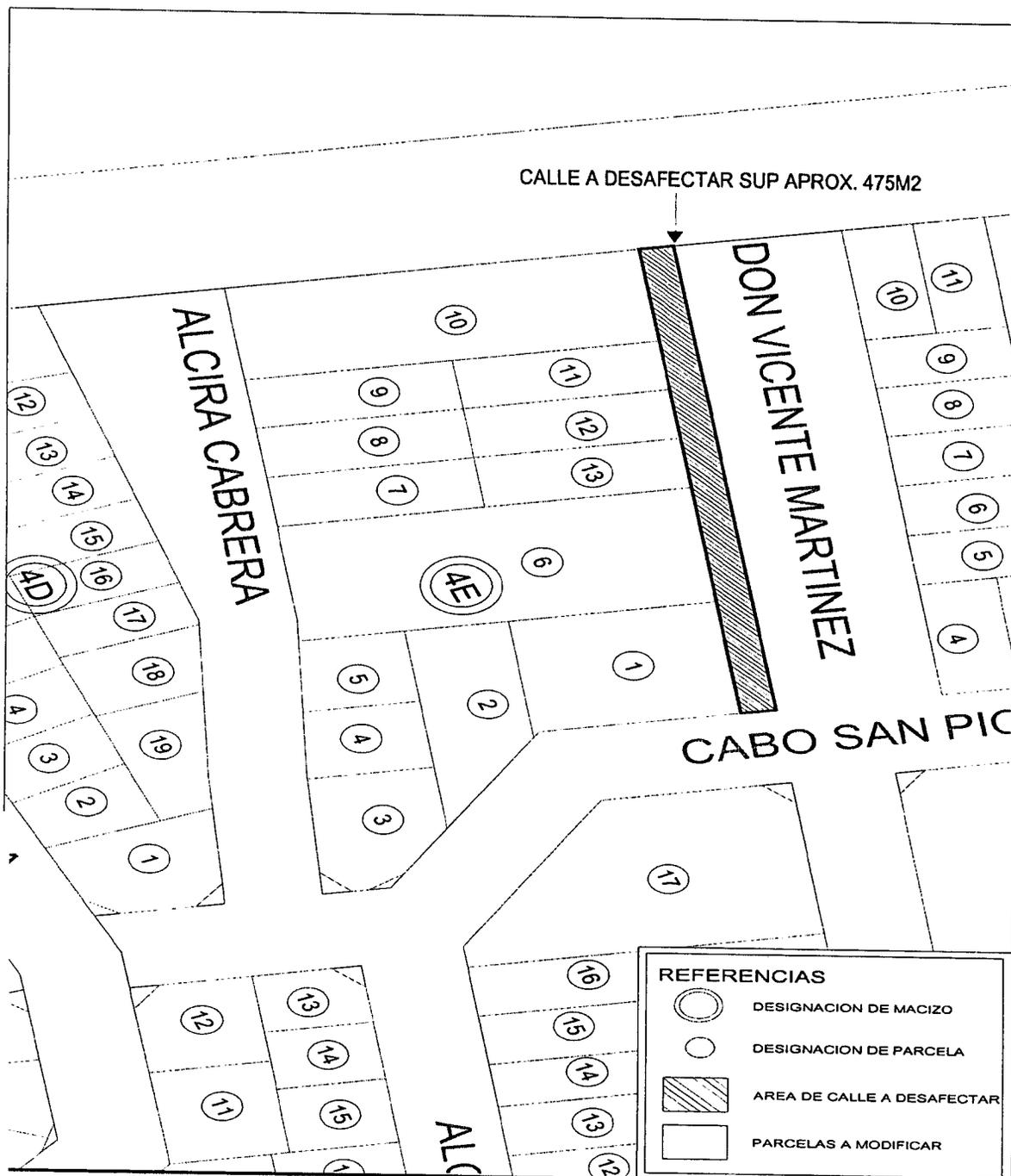
**Juan Carlos PINO**  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia



"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

ANEXO I.-----  
ORDENANZA MUNICIPAL N°



**MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**  
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

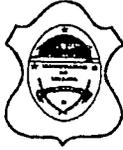
Tema: CROQUIS DESAFECTACION PARTE DE CALLE DON VICENTE MARTINEZ - MACIZO 4E DE LA SECCION O	Proyecto: Arq. SANCHEZ N.	Dirección: D.G.D.U.A. y O.T.
	Viado: Arq. PALACIOS G.	Fecha:
Plano: ANEXO I.	Cartografía: Arq. PEDETTA	Escala: 1/500

**Kerían PARDO**  
Prosecretario Legislativo  
Concejo Deliberante de Ushuaia,  
*Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas*

**Juan Carlos PINO**  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia

ES COPIA

132



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".  
Legajo 3175  
Concejo Deliberante

ORIGINAL  
Augusto Maspéro  
Gestión de los Recursos  
Concejo Deliberante

USHUAIA, 22 NOV 2017

**VISTO:**

El Decreto C.D. N° 009/2009, y su modificatorio mediante el cual se reglamentó la Audiencia Pública conforme al mecanismo de Doble Lectura, establecido en la Carta Orgánica Municipal, y ;

**CONSIDERANDO:**

Que en la Octava Sesión Ordinaria de fecha 25 octubre de 2017 se sancionaron en Primera Lectura ordenanzas en el marco de lo establecido en la Carta Orgánica Municipal, tratadas bajo números de registro:

- 1364/2017 referente a desafectar del uso público una superficie aproximada de cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados (475 m<sup>2</sup>) de la calle Don Vicente Martínez para ser incorporada a las parcelas del macizo 4E, sección O, siendo afectada a uso residencial (Expediente DU 7220/2017);
- 1362/2017 referente a desafectar del uso público una superficie aproximada de quinientos cincuenta y ocho metros cuadrados (558 m<sup>2</sup>) de la calle Cabo Segundo Jorge Eduardo López, para ser incorporada a la parcela denominada catastralmente como sección O, macizo 3A, parcela 4 (Expediente DU 6999/2017);
- 1361/2017 referente a desafectar del uso público una superficie aproximada de ochocientos cincuenta metros cuadrados (850 m<sup>2</sup>) de la calle Don Vicente Martínez, para ser incorporada a las parcelas del macizo 4F, sección O, siendo afectada para uso residencial (Expediente DU 5500/2017);
- 1359/2017 referente a desafectar del uso público una superficie aproximada de cuatrocientos metros cuadrados (400 m<sup>2</sup>) de las calles Teodoro Vargas y España, para ser incorporada al macizo 3E, de la sección O, siendo afectada al uso residencial (Expediente DU 7221/2017).

Que a efectos de asegurar los mismos derechos de participación y generar

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

un ámbito adecuado para conocer la opinión simultánea y en pie de igualdad de todos los interesados con respecto al tema de la convocatoria y brindar información sobre el mismo, el suscripto resuelve convocar a Audiencia Pública conforme el mecanismo de Doble Lectura para el día viernes 24 de noviembre, a partir de las 13:00 horas, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena.

Que deberá darse amplia difusión de la presente a efectos de comunicar las ordenanzas municipales sancionadas en Primera Lectura.

Que en virtud a lo expuesto precedentemente, el suscripto procede a dictar el presente acto administrativo, de acuerdo a lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y en Decreto C.D. N° 9/2009 que aprueba el Reglamento Interno del Concejo Deliberante.

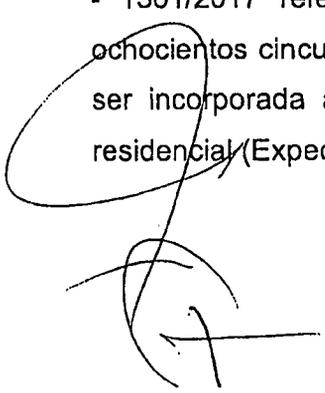
**Por ello:**

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA**

**DECRETA:**

**ARTÍCULO 1º.- CONVOCAR** a Audiencia Pública conforme mecanismo Doble Lectura establecido en la Carta Orgánica Municipal y el Decreto C.D. N° 009/2009 y sus modificatorios, para el día viernes 24 de noviembre de 2017, a partir de la hora 13:00, en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de dar tratamiento a las ordenanzas sancionadas en Primera Lectura, en la Octava Sesión Ordinaria de fecha 25 de octubre de 2017, ingresadas mediante asuntos:

- 1364/2017 referente a desafectar del uso público una superficie aproximada de cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados (475 m<sup>2</sup>) de la calle Don Vicente Martínez para ser incorporada a las parcelas del macizo 4E, sección O, siendo afectada a uso residencial (Expediente DU 7220/2017);
- 1362/2017 referente a desafectar del uso público una superficie aproximada de quinientos cincuenta y ocho metros cuadrados (558 m<sup>2</sup>) de la calle Cabo Segundo Jorge Eduardo Lopéz, para ser incorporada a la parcela denominada catastralmente como sección O, macizo 3A, parcela 4 (Expediente DU 6999/2017);
- 1361/2017 referente a desafectar del uso público una superficie aproximada de ochocientos cincuenta metros cuadrados (850 m<sup>2</sup>) de la calle Don Vicente Martínez, para ser incorporada a las parcelas del macizo 4F, sección O, siendo afectada para uso residencial (Expediente DU 5500/2017);



**ES COPIA**

132



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

*Maria Lina Carcamo*  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

- 1359/2017 referente a desafectar del uso público una superficie aproximada de cuatrocientos metros cuadrados (400 m<sup>2</sup>) de las calles Teodoro Vargas y España, para ser incorporada al macizo 3E, de la sección O, siendo afectada al uso residencial.

**ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR** que presidirá la presente reunión el concejal Juan Carlos Pino y la secretaria de la misma estará a cargo del agente Marcos Meyer.

**ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR** a la totalidad de los concejales con copia del presente.

**ARTÍCULO 4°.- PROCEDER** a dar amplia difusión del presente, a través de las áreas que correspondan.

**ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR.** Remitir al Departamento Ejecutivo Municipal para su publicación en el Boletín Oficial Municipal. Cumplido, ARCHIVAR.-

**DECRETO P.C.D. N° 132 /2017.-**

M.L.C

*Noelia Butt*  
Lic. NOELIA BUTT  
Secretaria Administrativa  
Concejo Deliberante Ushuaia

*Juan Carlos Pino*  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

**ES COPIA**

Maria Lina Cartano

Legajo 3115  
"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Concejo Deliberante  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

Maria Lina Cartano  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante

11 3 2

92/2017

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
SANCIONA CON FUERZA DE  
ORDENANZA*

ARTÍCULO 1º.- DESAFECTAR del uso público una superficie aproximada de cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados (475 m<sup>2</sup>) de la calle Don Vicente Martínez, para ser incorporada a las parcelas del Macizo 4E, de la Sección O, siendo afectada al uso residencial conforme al croquis que como Anexo I acompaña a la presente, la cual será anexada a las parcelas correspondientes conforme mensura a realizar.

ARTÍCULO 2º.- CONVOCAR a Audiencia Pública conforme lo establecido en el artículo 143 de la Carta Orgánica Municipal y el Decreto CD N° 9/2002.

ORDENANZA MUNICIPAL N°

SANCIONADA EN PRIMERA LECTURA EN LA TERCERA JORNADA DEL DÍA  
10/11/2017, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA  
25/10/2017.-

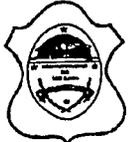
ca

Adrián PARDO  
Prosecretario Legislativo  
Concejo Deliberante de Ushuaia

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia

**ES COPIA**

Maria Lina Carcamo  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante  
2017, año del 55° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".



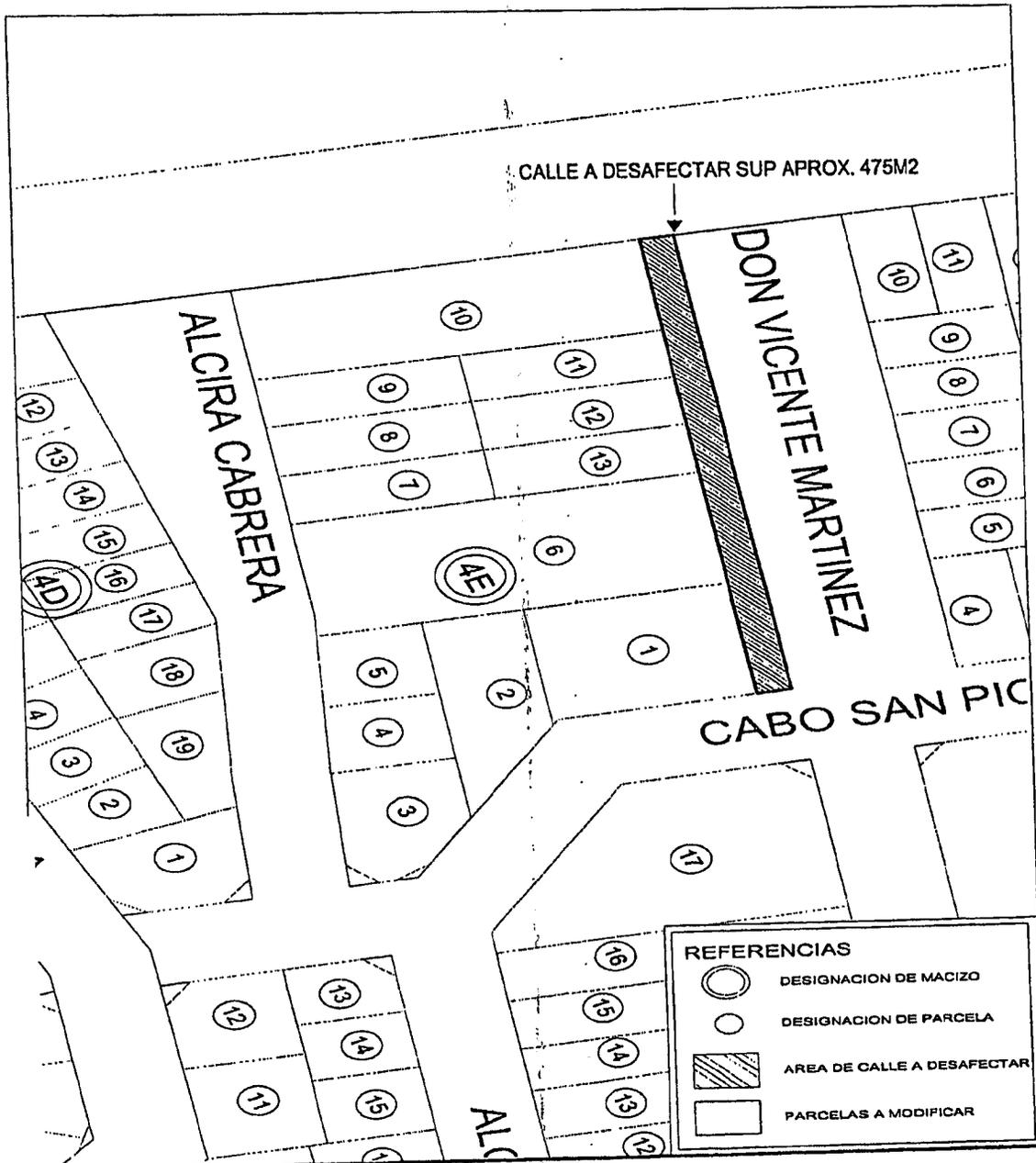
Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

**ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**

1132

Maria Lina Carcamo  
Legajo 3115  
Concejo Deliberante

ANEXO I.-----  
ORDENANZA MUNICIPAL N°

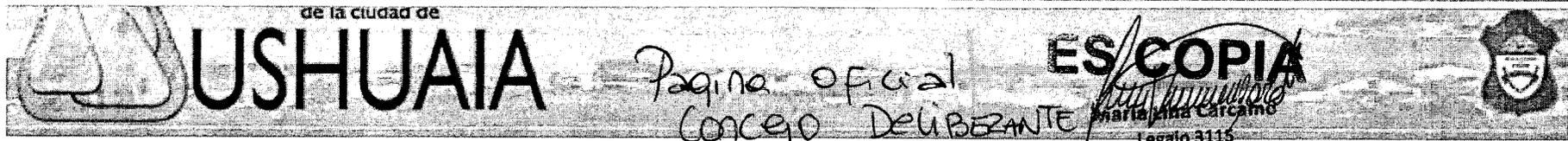


**MUNICIPALIDAD DE USHUAIA**  
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO AMBIENTAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Tema: CROQUIS DESAFECTACION PARTE DE CALLE DON VICENTE MARTINEZ - MACIZO 4E DE LA SECCION O	Proyecto: Arq. SANCHEZ N.	Dirección: D.G.D.U.A. y O.T.
	Vista: Arq. PALACIOS G.	Fecha:
	Cartografía: Arq. PEDETTA	Escala: 1/50
Plano: ANEXO I.		

Adrián PARDO  
Prosecretario Legislativo  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia



- INICIO
- BIBLIOTECA
- COMISIONES
- ASUNTOS
- GALERIA
- DEBATE

- Autoridades
- Administración
- Area Legislativa
- Movimiento Popular Fueguino
- Partido Justicialista
- Frente para la Victoria
- Unión Cívica Radical
- Partido Social Patagónico
- Partido Propuesta Republicana

Google Búsqueda personalizada

NOTICIA COMPLETA

## EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PUBLICA

21/11/2017 / Publicado por: administrador



El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública conforme el mecanismo de Doble Lectura el día viernes 24 de noviembre de 2017 a las 13:00 horas en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

1364/17 desafectar del uso público una superficie aproximada de cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados (475 m2) de la calle Don Vicente Martínez para ser incorporada a las parcelas del macizo 4E, sección O, siendo afectada a uso residencial;

1362/17 desafectar del uso público una superficie aproximada de quinientos cincuenta y ocho metros cuadrados (558 m2) de la calle Cabo Segundo Jorge Eduardo Lopéz, para ser incorporada a la parcela denominada catastralmente como sección O, macizo 3A, parcela 4;

1361/17 desafectar del uso público una superficie aproximada de ochocientos cincuenta metros cuadrados (850 m2) de la calle Don Vicente Martínez, para ser incorporada a las parcelas del macizo 4F, sección O, siendo afectada para uso residencial;

1359/17 desafectar del uso público una superficie aproximada de cuatrocientos metros cuadrados (400 m2) de las calles Teodoro Vargas y España, para ser incorporada al macizo 3E, de la sección O, siendo afectada al uso residencial.

Presidente: Concejal Juan Carlos Pino



**DESCARGAR**  
B. ASUNTOS ENTRADOS  
ORDEN DEL DÍA

Noviembre 2017 Login

Lun	Mart	Mierc	Juev	Vier	Sab	Dom
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			



la industria y en la administración pública".

El funcionario detalló que "se logró evitar un fallo de la Corte Suprema por el Fondo del Conurbano que nos hubiera quitado casi mil millones de pesos el próximo año y también frenamos una pérdida de recursos correspondiente al Fideicomiso Austral de 600 millones".

Consultado sobre la provincia que se viene a partir del consenso fiscal, Gorbacz planteó que "vamos a tener que acelerar el proceso de ordenamiento del Estado porque debemos brindar mejores servicios sin aumentar vacantes, y también vamos a tener que ser más eficientes en la industria para recuperar la competitividad que se irá perdiendo a medida que se reduzcan los impuestos internos a productos fabricados fuera de Tierra del Fuego". "Seguimos creyendo que se puede trabajar en conjunto más allá de las diferencias políticas, pero está visto que algunos prefieren seguir haciendo especulación política en lugar de pensar en el bien común", finalizó Gorbacz.

Urquiza y el legislador Pablo Villegas por teléfono para invitarlos pero evidentemente decidieron no venir, por lo que no pueden decir es que no fueron convocados porque yo mismo los llamé". "Si hay una decisión política del MPF de no participar están en su derecho, pero es una decisión de ellos porque nosotros desde el Ejecutivo los convocamos a todos" ratificó el Jefe de Gabinete. El Ministro precisó que a la reunión fue realizada el pasado viernes 17 concurren los legisladores Federico Billota, Daniel Harrington, Noelia Carrasco, Daniel Furlan, Ricardo Romano, Pablo Blanco, Liliana Martínez Allende y Oscar Rubinos, y

que participaron también la propia Gobernadora Bertone, el secretario general Javier Eposto, el ministro de Economía José Labroca, el secretario de Presupuesto Diego Pascuas, el presidente de AREF Luis Capellano y él mismo como Jefe de Gabinete. También comentó que hubo tres legisladoras oficialistas que no pudieron concurrir y avisaron previamente.

En diálogo con la prensa, Gorbacz defendió también el consenso fiscal firmado por la gobernadora Rosana Bertone el 16 de octubre pasado con el resto de los gobernadores y el gobierno nacional, señalando que "eso nos da la tranquilidad de preservar los puestos de trabajo en

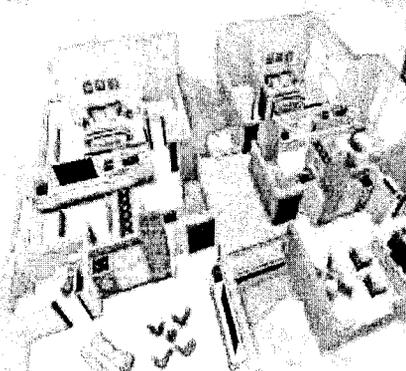


## EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PUBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública conforme el mecanismo de Doble Lectura el día viernes 24 de noviembre de 2017 a las 13:00 horas en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 1364/17 desafectar del uso público una superficie aproximada de cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados (475 m2) de la calle Don Vicente Martínez para ser incorporada a las parcelas del macizo 4E, sección O, siendo afectada a uso residencial;
- 1362/17 desafectar del uso público una superficie aproximada de quinientos cincuenta y ocho metros cuadrados (558 m2) de la calle Cabo Segundo Jorge Eduardo Lopéz, para ser incorporada a la parcela denominada catastralmente como sección O, macizo 3A, parcela 4;
- 1361/17 desafectar del uso público una superficie aproximada de ochocientos cincuenta metros cuadrados (850 m2) de la calle Don Vicente Martínez, para ser incorporada a las parcelas del macizo 4F, sección O, siendo afectada para uso residencial;
- 1359/17 desafectar del uso público una superficie aproximada de cuatrocientos metros cuadrados (400 m2) de las calles Teodoro Vargas y España, para ser incorporada al macizo 3E, de la sección O, siendo afectada al uso residencial.

Presidente: Concejal Juan Carlos Pino



**\$750.000**  
VALOR DE LA UNIDAD



**PROYECTOS INMOBILIARIOS S.R.L.**  
DESARROLLOS - INVERSIONES - OBRAS



**EXCELENTE UBICACION**  
INDEPENDENCIA Y FRANCISCO TORRE  
DEPARTAMENTO MONOAMBIENTE

**>>> PAGALO EN CUOTAS  
DE \$15.000 PESOS**

-  AV. ALEM 1509 1º PISO
-  02901 425248 / 2901 58 - 3313
-  PROYECTOSINMOBILIARIOS.VENTAS@GMAIL.COM

[www.proyectosinmobiliariosrdf.com](http://www.proyectosinmobiliariosrdf.com)

**ES COPIA**  
 María Lina Carcamo  
 Legajo 3115  
 Concejo Deliberante

**SOCIEDAD**

**TALLER DE ARTE INFANTIL Y ROPERO COMUNITARIO MÓVIL**

**Vecinos del barrio Kaupén se sumaron a la jornada "Mi Barrio es Una Pinturita"**



El pasado domingo, vecinos del barrio Kaupén concurren durante toda la tarde a la jornada denominada "Mi Barrio es Una Pinturita" organizada por el Espacio de Concertación Social en el Centro Vecinal.

La convocatoria al taller de arte infantil que se realiza en distintos puntos de la ciudad de manera abierta a niños de todas

las edades y sus familias, contó en esta oportunidad con la posibilidad de que los vecinos retiraran ropa del ropero comunitario móvil implementado por ECoS.

El concejal Silvio Bocchichio, máximo referente de la agrupación política, agradeció "a la comisión directiva del barrio y a los vecinos que se acercaron" a compartir la tarde "a

pesar de que el clima no era el mejor; los niños y niñas tuvieron la oportunidad de realizar juegos, dibujos y compartir entre todos una merienda". Asimismo, el presidente de ECoS valoró "la iniciativa de sumar al programa de arte infantil, el ropero comunitario para trasladarlo a los barrios de Ushuaia que permite acercar esta herramienta a los

vecinos", e invitó además a quienes lo requieran "a acercarse a nuestra sede de lunes a viernes de 10 a 16 hs a retirar ropa en caso de que lo necesiten". Estuvieron presentes durante las actividades miembros de la comisión directiva del barrio Kaupén, como así también los equipos de cultura y despliegue territorial de ECoS.

**LATITUD**  
 Oficina Comercial  
 Gdor. Deloqui Esq. Onas  
 Ushuaia - TDF  
 Tel.: + 54 + 2901 - 430152  
 Mail: latitudpropiedades@speedy.com.ar | Web: www.latitudpropiedades.com.ar

**VENTAS: CASAS Y DEPARTAMENTOS**

- GRAN OPORTUNIDAD!!! SE VENDE CASA EN H. MAGALLANES AL 2031. APTA PARA CREDITO HIPOTECARIO.
- ULTIMAS UNIDADES!!! Venta de pozo Edificio MARINAS TOWER. Ubicado en 12 de octubre esq. Cabo Moyano en la ciudad de Ushuaia.
- ULTIMAS UNIDADES!!! Venta de pozo Complejo Residencial MIRA-DORES DEL BEAGLE. Ubicado a 5' del centro de Ushuaia, cercano a Paseo del Fuego Shopping Center y al supermercado La Anonima.
- CASA EN VENTA ubicada en calle Gdor. Valdez al 900, excelente ubicación, cuenta con 139 mts. APTA CREDITO HIPOTECARIO.
- CASA EN VENTA ubicada en calle Arturo Coronado, excelente ubicación, cuenta con 239 mts. APTA CREDITO HIPOTECARIO
- Complejo de viviendas en Altos de Oshowia. Todas las unidades poseen espectacular vista al Canal Beagle y a la Ciudad de Ushuaia.
- Departamentos en reventa en el emprendimiento denominado "TU-REK BAHIA" en Altos de Oshowia Ushuaia. El mismo se comercializa 100% en pesos! Unidades Estudio de 1 y 2 ambiente.
- Consulte por más propiedades!!!!

**ALQUILERES DPTO. MONOAMBIENTE**

- Magnifico lote ubicado en el Barrio Residencial La Loma. El mismo se emplaza camino a la Villa Hotelera de la zona Sur de Ushuaia. Sus dimensiones son de 1070 metros cuadrados. Como valor agregado el mismo posee muy buena vista a las Montañas, al valle del Río Pipo y al Canal de Beagle. Excelente oportunidad de inversión!
- Lotes en venta ubicados en el Terrazas del Fin del Mundo desde 600 mts2. En adelante. Consulte Precios.
- Consulte por más lotes!!!!
- Mono Ambiente Soberanía Nacional al 2700. Valor de locación \$8.000.- Consultémos!
- Mono Ambiente Kuanip al 1311 3° Piso. Valor de locación \$6.000.- Consultémos!
- Mono Ambiente Int. Olmo al 672. Valor de locación \$6.000.- Consultémos!

**UNIDADES DE 1, 2 Y 3 HABITACIONES**

- Departamento de 1 Hab. en Peron Sur 136 2° Piso. Valor de locación \$10.500.- Consultémos!
- Departamento de 1 Hab. en Kuanip 1311. Valor de locación \$8.000.- Consultémos!
- Departamento de 1 Hab. en Alem 1757 1° Piso. Valor de locación \$8.000.- Consultémos!
- Departamento de 1 Hab. Magallanes 292 3° Piso. Valor de locación \$21.000.- Consultémos!

**LOCAL COMERCIAL**

- Local Comercial Magallanes 1590. Valor de locación \$13.000.- Consultémos!
- Local Comercial Alem 832. Valor de locación \$17.000.- Consultémos!

**LOTES**

- LANZAMIENTO DE MAGNIFICO LOTE!!! COSTA SUSANA da la oportunidad de construir en un entorno rodeado de verde, con la mejor vista al Canal Beagle, y la naturaleza a su alrededor. Se desarrolla sobre la ladera del Monte Susana, en forma de los lotes alterizados en 3 niveles en pendiente, permitiendo que todos tengan franca vista al paisaje.



**USHUAIA MUNICIPALIDAD**

**COMUNICADO:**

LA MUNICIPALIDAD DE USHUAIA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 18/2017, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PINTURA NECESARIA PARA DIVERSOS TIPOS DE TRABAJOS A EJECUTARSE EN LA VÍA PÚBLICA.

FECHA DE APERTURA: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017. -

HORA: 12:00. -

LUGAR DE APERTURA Y CONSULTAS DEL PLIEGO: DIRECCIÓN DE COMPRAS MAYORES Y MENORES - SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS - ARTURO CORONADO N° 486 1° PISO - USHUAIA.

ADQUISICION DEL PLIEGO: DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS - SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS - ARTURO CORONADO N° 486 PLANTA BAJA - USHUAIA. -

VALOR DEL PLIEGO: PESOS TRESCIENTOS (\$300,00).-

USHUAIA, 14 DE NOVIEMBRE DE 2017.



Para una buena ciudad, un buen Concejo.

**EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA**

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública conforme el mecanismo de Doble Lectura el día viernes 24 de noviembre de 2017 a las 13:00 horas en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 1364/17 desafectar del uso público una superficie aproximada de cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados (475 m2) de la calle Don Vicente Martínez para ser incorporada a las parcelas del macizo 4E, sección O, siendo afectada a uso residencial;
- 1362/17 desafectar del uso público una superficie aproximada de quinientos cincuenta y ocho metros cuadrados (558 m2) de la calle Cabo Segundo Jorge Eduardo López, para ser incorporada a la parcela denominada catastralmente como sección O, macizo 3A, parcela 4;
- 1361/17 desafectar del uso público una superficie aproximada de ochocientos cincuenta metros cuadrados (850 m2) de la calle Don Vicente Martínez, para ser incorporada a las parcelas del macizo 4F, sección O, siendo afectada para uso residencial;
- 1359/17 desafectar del uso público una superficie aproximada de cuatrocientos metros cuadrados (400 m2) de las calles Teodoro Vargas y España, para ser incorporada al macizo 3E, de la sección O, siendo afectada al uso residencial.

Presidente: Concejal Juan Carlos Pino

*Mano firmada*  
 María Lina...  
 Legajo 3115  
 Concejo Deliberante

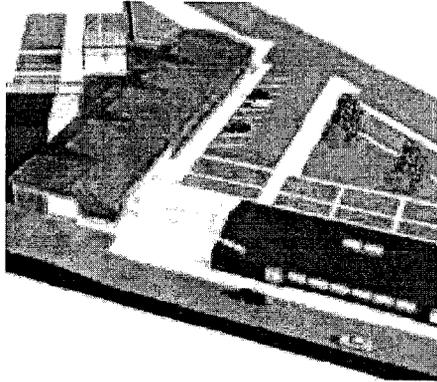
**ACTUALIDAD**

**EL PROYECTO DE OBRA CUENTA CON UN PRESUPUESTO OFICIAL DE MÁS DE CIENTO MILLONES DE PESOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULAS, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 3.500 M<sup>2</sup>, EN EL CAMPUS DE AV. HIPÓLITO YRIGROYEN 879.**

**UNTDF: Abrieron sobres de licitación para la construcción de un nuevo edificio en Ushuaia**

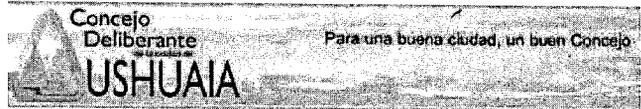
La Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) a través de sus áreas administrativas realizó este miércoles el acto apertura de sobres correspondientes a la Licitación Pública Internacional N°2 para la construcción de nuevo edificio en el campus de Av. Hipólito Yrigoyen 879 de Ushuaia.

El proyecto incluye un presupuesto oficial que ronda los \$ 105 millones de pesos, con una superficie a construir de 3.500 m<sup>2</sup>, aproximadamente, que será destinada a edificar aulas para cubrir la demanda de espacios que actualmente existe para el dictado de clases en la capital fueguina. Cabe destacar que, en esta



oportunidad se presentaron dos ofertas: La empresa Sudelco S.A. radicada en la Provincia de Chubut y asimismo la firma fueguina Ingeniería Austral SRL. Se espera que en los próximos días continúe

la etapa de evaluación de ofertas mediante el trabajo de una comisión evaluadora, integrada por especialistas en las disciplinas del derecho, ciencias económica y arquitectura.



**EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PUBLICA**

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública conforme el mecanismo de Doble Lectura el día viernes 24 de noviembre de 2017 a las 13:00 horas en la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante sita en Gobernador Paz y Piedrabuena, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- 1364/17 desafectar del uso público una superficie aproximada de cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados (475 m<sup>2</sup>) de la calle Don Vicente Martínez para ser incorporada a las parcelas del macizo 4E, sección O, siendo afectada a uso residencial;
- 1362/17 desafectar del uso público una superficie aproximada de quinientos cincuenta y ocho metros cuadrados (558 m<sup>2</sup>) de la calle Cabo Segundo Jorge Eduardo López, para ser incorporada a la parcela denominada catastralmente como sección O, macizo 3A, parcela 4;
- 1361/17 desafectar del uso público una superficie aproximada de ochocientos cincuenta metros cuadrados (850 m<sup>2</sup>) de la calle Don Vicente Martínez, para ser incorporada a las parcelas del macizo 4F, sección O, siendo afectada para uso residencial;
- 1359/17 desafectar del uso público una superficie aproximada de cuatrocientos metros cuadrados (400 m<sup>2</sup>) de las calles Teodoro Vargas y España, para ser incorporada al macizo 3E, de la sección O, siendo afectada al uso residencial.

Presidente: Concejal Juan Carlos Pino

**\$750.000**  
VALOR DE LA UNIDAD

**PROYECTOS INMOBILIARIOS S.R.L.**  
DESARROLLOS - INVERSIONES - OBRAS

**EXCELENTE UBICACION**

INDEPENDENCIA Y FRANCISCO TORRES  
DEPARTAMENTO MONOAMBIENTE

**>> PAGALO EN CUOTAS DE \$15.000 PESOS**

AV. ALEM 1509 1º PISO

02901 425248 / 2901 58 - 3313

PROYECTOSINMOBILIARIOS.VENTAS@GMAIL.COM

[www.proyectosinmobiliariosfdf.com](http://www.proyectosinmobiliariosfdf.com)



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcos Meyer  
Legaje 3252  
Concejo Deliberante

ACTA

AUDIENCIA PÚBLICA

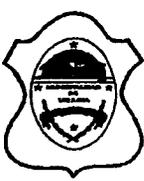
24 DE NOVIEMBRE DE 2017

En la ciudad de Ushuaia, a los 24 días del mes de noviembre del año 2017, siendo la hora 13:00, se da inicio, en las instalaciones de la Sala de Comisiones del Concejo Deliberante, a la Audiencia Pública en el marco de lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y reglamentado mediante el Decreto C.D. 009/2009 y modificatorio, prevista para el día de la fecha con la presidencia a cargo del concejal Juan Carlos PINO, con la secretaría a cargo del agente Marcos MEYER y con el objeto de poner a consideración las ordenanzas sancionadas en Primera Lectura en la Octava Sesión Ordinaria de fecha 25 octubre de 2017, ingresadas mediante asuntos:

- 1364/2017 referente a desafectar del uso público una superficie aproximada de cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados (475 m<sup>2</sup>) de la calle Don Vicente Martínez para ser incorporada a las parcelas del macizo 4E, sección O, siendo afectada a uso residencial (Expediente DU 7220/2017);

- 1362/2017 referente a desafectar del uso público una superficie aproximada de quinientos cincuenta y ocho metros cuadrados (558 m<sup>2</sup>) de la calle Cabo Segundo Jorge Eduardo López, para ser incorporada a la parcela denominada catastralmente como sección O, macizo 3A, parcela 4 (Expediente DU 6999/2017);

- 1361/2017 referente a desafectar del uso público una superficie aproximada de ochocientos cincuenta metros cuadrados (850 m<sup>2</sup>) de la calle Don Vicente Martínez, para ser incorporada a las parcelas del macizo 4F, sección O, siendo afectada para uso residencial (Expediente DU 5500/2017);



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:  
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

**Marcos Meyer**  
Legajo 3252  
Concejo Deliberante

- 1359/2017 referente a desafectar del uso público una superficie aproximada de cuatrocientos metros cuadrados (400 m2) de las calles Teodoro Vargas y España, para ser incorporada al Macizo 3E, de la sección O, siendo afectada al uso residencial (Expediente DU 7221/2017).

Se encuentran presentes el concejal Gastón AYALA, el jefe de programa Héctor PALACIO.-----

Por los asuntos antes mencionados no se encuentran interesados presentes.-  
El presidente deja constancia que se pueden realizar ponencias por escrito hasta el día lunes 27 de noviembre del corriente a las 12:00 horas, las cuales serán adjuntadas a la presente acta.-----

Siendo la hora 13:30, se da por finalizada la Audiencia Pública. Firman al pie los presentes.-----

**Marcos Meyer**  
Legajo 3252  
Concejo Deliberante